



El Gobierno dispara los retoques de los Presupuestos hasta 32.000 millones

La falta de cuentas públicas renovadas lleva a Hacienda a registrar en el primer trimestre modificaciones de crédito que duplican las del mismo periodo de 2025

PABLO SEMPERE
Madrid

La maquinaria económica del Estado está funcionando gracias al carbón de los parches presupuestarios. Entre enero y marzo de 2026, el Gobierno ha tenido que recurrir a modificaciones de crédito por un valor cercano a los 32.000 millones de euros, una cantidad inédita en un primer trimestre y que supone más que triplicar las cifras que eran habituales hace apenas unos años, en la época en la que España solía aprobar en tiempo y forma unos nuevos Presupuestos Generales del Estado (PGE) cada ejercicio.

Basta con mirar hacia atrás para calibrar el fenómeno. Según muestran los últimos datos de ejecución presupuestaria de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE, un organismo dependiente del Ministerio de Hacienda), en el primer trimestre de 2022 estas variaciones apenas superaron los 7.000 millones. En el mismo periodo de 2023, el último año en que se aprobaron unas cuentas, la cifra rondaba los 9.000 millones. Sin embargo, desde que los Presupuestos de 2023 se prorrogaron ante la convocatoria anticipada de las elecciones generales, primero, y la imposibilidad de aprobar un nuevo proyecto, después, el uso de esta fórmula se ha disparado.

En 2024, las modificaciones superaron por poco los 10.000 millones, cifra que escaló a los 15.300 de 2025 y que se ha incrementado durante los primeros compases del año hasta los 31.862 millones de euros. Gestionar un país a día de hoy con unas cuentas diseñadas hace más de tres años es como intentar vestir una camisa que se ha quedado pequeña. Las costuras saltan y el Gobierno tira de retoques para adaptar el dinero disponible a las necesidades actuales, recurriendo a modificaciones que mueven fondos de un sitio a otro y poniendo en marcha créditos para dotar de recursos las nuevas obligaciones.

Las modificaciones presupuestarias son alteraciones que tienen diversas modalidades y que afectan a los créditos, ya sea para incrementarlos, reducirlos o transferirlos entre distintas partidas. Aunque han existido siempre, ya que permiten a la Administración funcionar con cierta flexibilidad, ahora su uso se ha acrecentado y funciona como comodín ante la falta de unas cuentas públicas actualizadas.

Hay varias tipologías. Los créditos extraordinarios, por ejemplo, se destinan a financiar gastos



Elma Saiz y Yolanda Díaz, el 28 de abril en Madrid. BORJA SÁNCHEZ TRILLO (EFE)

no previstos en el Presupuesto inicial. Entre enero y marzo, sumaron más de 9.100 millones de euros. Los suplementos y las ampliaciones, por su parte, permiten aumentar créditos ya existentes, en este caso por valor de otros 9.100 millones. La incorporación de remanentes no gastados en

El departamento que lidera con diferencia la tabla es el de Economía

Le siguen en volumen los sistemas de financiación de entes territoriales

ejercicios anteriores sumó otros 13.300 millones, mientras que los créditos generados por ingresos llegaron a los 1.400 millones.

El desglose por secciones de la IGAE permite ver las prioridades que el Gobierno ha tenido que “parchear” con urgencia, según explica un interventor consultado que trabaja para la Administración central. El departamento que lidera con diferencia la tabla es el de Economía, Comercio y Empresa, que ha acumulado modificaciones por unos 12.400 millones de euros, movilizados principalmente para atender necesidades financieras. Le siguen en volumen los sistemas de financiación de entes territoriales, con una inyección de 7.000 millones para “asegurar la recepción de los fondos que les corresponden

bajo el modelo de financiación”. También destacan los refuerzos a Agricultura, Pesca y Alimentación, con unos 3.800 millones extra, y el área de Defensa, uno de los puntos calientes de esta reingeniería presupuestaria al sumar 2.280 millones adicionales.

Tras este reparto por ministerios y principales áreas de actuación, el desglose técnico de la IGAE por la naturaleza del gasto permite ver cómo se ha articulado esta suerte de recomposición. El mayor volumen de los cambios se ha destinado a las operaciones no financieras, con un total de 19.742 millones, que es el dinero que se usa para el funcionamiento cotidiano del Estado y sus inversiones.

Dentro de este bloque, las transferencias corrientes —el envío de fondos a otras entidades

para gastos de consumo— han sumado 10.700 millones, dirigidos fundamentalmente a autonomías y entidades locales. Por su parte, las inversiones reales han crecido en 3.371 millones, con un protagonismo destacado de las inversiones en defensa. Según los datos, se han inyectado específicamente 670 millones a las infraestructuras militares y otros bienes, y 551 millones adicionales destinados a asegurar el funcionamiento operativo de los servicios de las fuerzas armadas.

El Gobierno también ha tenido que movilizar una suma muy importante en activos financieros, que superan los 12.000 millones. El grueso de este dinero, más de 10.300 millones, es para las denominadas aportaciones patrimoniales, “que pueden entenderse como inyecciones de capital que el Estado realiza en sus empresas u organismos públicos para fortalecer su solvencia o financiar sus proyectos estratégicos”, apunta el interventor consultado.

Nuevo récord

El ritmo de las modificaciones de crédito registradas entre enero y marzo en los Presupuestos apunta a un cierre de año con cifras récord. Las necesidades de gasto del Estado han seguido creciendo, lo que obliga a recurrir cada vez más a fórmulas que permitan adaptar el dinero disponible a las obligaciones reales. El gasto de la Seguridad Social por la revalorización automática de las pensiones y el aumento de las exigencias en materia de defensa, por ejemplo, empujan al alza unas partidas estructurales que no dejan margen para operar sin que haya retoques.

La evolución del primer trimestre refleja esa dinámica. Si en el conjunto de 2024 las modificaciones alcanzaron los 52.000 millones y un año después llegaron a los 76.943 millones, la cifra acumulada hasta marzo de este año hace pensar que el volumen final volverá a dispararse. El interventor consultado recuerda que, mientras no haya unas nuevas cuentas aprobadas, las modificaciones seguirán funcionando como la herramienta imprescindible para mantener la maquinaria administrativa en marcha y responder a gastos que no existían o que tenían un peso muy distinto cuando se elaboraron en 2023. En aquel entonces, con las nuevas cuentas públicas, las modificaciones dieron pie a cambios por valor de apenas 21.000 millones.

Por ahora, el Gobierno mantiene que su intención es presentar unos nuevos Presupuestos para 2026. Sin embargo, el Ejecutivo ha vuelto a retrasar la actualización del cuadro macroeconómico debido a la incertidumbre generada a raíz de la guerra en Oriente Próximo. Ese documento es el armazón sobre el que se construyen las cuentas públicas, por lo que el aplazamiento vuelve a estrechar los plazos parlamentarios y alimenta la percepción de que el tiempo empieza a agotarse para sacar adelante un nuevo proyecto.